

Ley N°20.285 sobre acceso a la información pública

Autor: Jorge A. Ramírez Ibarra
Editorial Hammurabi Chile /2024
www.librotecnia.cl

ÍNDICE

Prefacio y agradecimientos	13
Introducción general	17

CAPÍTULO I
APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y CONTEXTUAL A LOS CONCEPTOS DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

1. El valor del precedente	21
2. El largo transitar hacia el actual artículo 8° de la Constitución Política de la República	28
3. La Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública	36

CAPÍTULO II
EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA LIBERTAD
DE INFORMACIÓN. EL RECONOCIMIENTO DE ELLO EN INSTRUMENTOS
INTERNACIONALES Y EN EL DERECHO COMPARADO

1. Generalidades	43
------------------------	----

CAPÍTULO III
LOS LÍMITES AL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EXCEPCIONES AL DEBER
DE PUBLICIDAD

1. Uno de los puntos que constituye nuestra tesis central. La afectación al debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido	51
1.1. Los principios constitucionales de legalidad y juridicidad, que reglan la actividad jurídica de la Administración	52
1.2. Se trata de un principio de Juridicidad	57
1.3. La supremacía de la Constitución	58
1.4. El sometimiento al principio de legalidad de los actos de los órganos de la Administración del Estado	61
1.5. Los principios de legalidad y juridicidad y la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República	63
1.5.1. El Procedimiento de solicitud de un Dictamen	65
1.5.2. Naturaleza jurídica de los dictámenes de la Contraloría General de la República	67
2. Qué ha dicho el Consejo para la Transparencia, al referirse a la afectación al debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido	70
2.1. Vamos por partes. Qué es el Consejo para la Transparencia	70

www.librotecnia.cl

2.2. La justificación del Consejo para la Transparencia para el desarrollo de sus funciones con relación a su naturaleza jurídica	73
2.3. Solicitudes de amparos sobre el derecho de acceso a la información Roles C3787-21, C3788-21, C3790-21, C4007-21, C4008-21, C4010-21	75
2.4. Volvamos a la causal genérica que ocupa esta parte de nuestro estudio.	86
2.5. Decisión de Amparo Rol C576-19	87
2.6. Decisión de Amparo Rol C2848-20	88
2.7. Decisión de Amparo Rol C3519-19	90
2.8. Decisión de Amparo Rol C81-11	91
2.9. Decisión de Amparo Rol C8409-22	92
2.10. Decisión de Amparo Rol C10624-22	94
2.11. Decisión de Amparo Rol C8845-22	97
2.12. Decisión de Amparo Rol C12160-22	99
2.13. La Instrucción General sobre invocación y prueba de la causal de secreto o reserva de distracción indebida. Nuestra crítica.	100
3. La Jurisprudencia en sedes de Inaplicabilidad y Queja con relación al contencioso administrativo gestado por Carabineros de Chile, en el Rol 119-2021, Reclamo de Ilegalidad seguido ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.	104
3.1. Antecedentes	104
3.2. Los capítulos que desarrolló la defensa judicial de Carabineros de Chile en Alzada	105
3.2.1. La Decisión reclamada afecta el debido cumplimiento de las funciones de Carabineros de Chile	106
3.2.2. La Decisión reclamada ordena la entrega de información que no es pública	109
3.2.3. La decisión reclamada omite emplazar a los terceros que se verán afectados con la entrega de la información requerida, como también al Ministerio Público	116
3.3. Requerimiento de Inaplicabilidad por Inconstitucionalidad deducido por parte de Carabineros de Chile	120
3.4. Análisis del recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad propiamente tal	124
3.4.1. Desarrollo del recurso	124
3.4.2. Conflicto constitucional	125
3.5. La sentencia de inaplicabilidad	128
3.5.1. La inaplicabilidad del artículo 5º, inciso segundo, de la Ley Nº 20.285 y su vinculación con el artículo 8º, inciso segundo, de la Carta Fundamental	131
3.5.2. Impugnación al artículo 28, inciso segundo, de la Ley Nº 20.285 ...	145
3.5.3. Una sentencia del Tribunal Constitucional que merece consideración especial	154
3.5.4. Finalmente, la sentencia de la Excma. Corte Suprema, en Sede de Queja	159
4. El abuso en el ejercicio del derecho de acceso a la información	164

CAPÍTULO IV
NUESTRAS CONCLUSIONES

1. Por qué volver a los principios	175
2. Los precedentes y el Reclamo de Ilegalidad 119-2021, de Carabineros de Chile	179
3. ¿Existen entonces límites a la publicidad de los actos de los órganos de la Administración del Estado?	186
4. El reciente cambio de criterio por parte del Excmo. Tribunal Constitucional. Una determinación que no compartimos. Análisis crítico.	188
Fuentes bibliográficas citadas	201

www.librotecnia.cl